



Guarina maravedis

SELLO CUARTO, GUARINA
TA MARAVEDIS, AÑO DE MIL
CCOCCIENTOS Y CUATRO.

M. J. S.

Maquin Giner, Marido de Rita Johart, Maestra Carrera
de esta Villa, a V.S. con el debido respeto Expone: Que estando
p.^a expiada los tres años pactados, al ingreso en la misma,
entre el Ilustre Ayuntamiento entonces, y la R^{ta}ferida su Con-
sente, todo con el recto fin e intencion de que este Verindar.
tuviese la necesaria asistencia en la materia de que se trata,
no puede menos de hacerlo a V.S. notorio, p.^a que en su con-
sequencia; y teniendo ademas en consideracion, los vivos y efi-
caces deseos, que le animan, de servir a sus Verinos, hasta
sacrificarse por ellos; disponga nuevo ajuste y Combenio p.^a
la segura permanencia de la susodha en este Pueblo por
el tiempo que a V.S. mas bien parezca combeniente; y
caso de ser inadmisibile esta propuesta (lo que no espera,
sin embargo de hallarse nuevamente en esta Villa la Pre-
tendencia que en dias pasado dio margen ala anterior Rep^{on}ras.
con la mira, al parecer, de colocarse en ella), se hara aver
sin demora, al Exponente p.^a evitar de este modo los per-
juicios que han de ocasionarsele, y a toda su familia, de
no hacer con tiempo Diligencia en busca de otra plaza
p.^a consuelo y subsistencia de aquella tan crecida. El que
expone, en Representacion de su ~~Excmo~~ Excmo, no puede pretext-
mitir, ni dexar de intimar a V.S. el inenarrable sen-
timiento que recibira su Corazon, si se ve precisado a

